Guatemala, 30 de abril del 2021 — Informe No. 04-2021

Señor
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General. Número DGA-029-72-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 40-B-2021, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: 1EAB234A; número de DTE: 2256226916:

Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría en la elaboración de mesas de trabajo con cada gremio artístico: Cine, Teatro, Danza, Música, Artes Circenses y Literatura.
- b) Asesorar en la elaboración del plan de trabajo y actividades a cada gremio artístico.
- c) Brindar asesoría en el seguimiento para el desarrollo de plataforma para censo de artistas en colaboración con –SIC-.
- d) Brindar asesoría en el seguimiento, para reactivar cuenta satélite y/o implementar un modelo de medición de indicadores de aporte de las artes dentro de la economía naranja y el PIB.
- e) Asesorar en la formación e implementación de la "Incubadora de Artistas" dentro del departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- f) Asesorar en el seguimiento de la imagen de las instituciones artísticas a cargo de la Dirección General de las Artes, así como apoyar en el desarrollo de actividades y estrategias de promoción de las mismas.
- g) Brindar asesoría en el seguimiento a las estrategias de comunicación y gestión de cada Dirección Técnica de la Dirección General de las Artes.
- h) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en las reuniones sostenidas bajo el marco de la ley de cine en donde se logró acercar a la comisión de cultura del Congreso Nacional de la República, AGEXPORT, Ministerio de Cultura y a principales representantes del gremio de cine. Se asesoró a las mesas de música y teatro para el proceso de solicitud de apoyo a proyectos.
- b) Se asesoró en el desarrollo de estrategia de comunicación para impulsar la iniciativa de la ley de cine, la cual se implementará en conjunto con los miembros de la mesa de cine.
- c) Se asesoró en la clasificación de categorías artísticas para la plataforma y se facilitó una base de datos de artistas al equipo del Sistema de Información Cultural.
- d) Se asesoró en la solicitud de apoyo de cooperación internacional con Colombia en donde a través de reuniones virtuales compartirán su experiencia y metodologías de implementación de la cuenta satélite cultural de Guatemala.
- e) Se asesoró en la elaboración del plan de negocios para la Incubadora de artistas.

	Se sostuvo reunión con Comunicación Social y Editorial Cultura para la optimización de la estrategia de comunicación en redes sociales de la editorial, también se desarrolló una estrategia para visibilizar a la editorial en puntos de venta.
(g)	Se asesoró en reuniones Casa Comal y la unidad de cine para optimizar producción del Festival Ícaro y definición de actividades en base a la celebración del Bicentenario de Independencia Centroamericana.
h)	Se asesoró en reuniones sobre la Ópera Kiche Winaq, con el desarrollo de la conceptualización y líneas estéticas gráficas para el montaje de la producción; así como en el desarrollo del diseño gráfico para la publicidad de la ópera.
i)	Se asesoró en reuniones sostenidas sobre el diseño de jardinización para el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en donde se concretó junto con arquitectos delegados de la Dirección de Infraestructura, el diseño de jardines, fases de ejecución y ruta administrativa.
i)	Se asesoró en reuniones sostenidas con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, sobre la participación de Guatemala en el Festival de Poesía, Oratoria y Danza Folklórica bajo el marco del CECC SICA.
k)	Se asesoró en el desarrollo del documento que propone el tema y lineamientos para la XIX Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura de Iberoamérica.

Vo.Bo.

Luis Adolfo Mijangos Recinos Director Técnico III Director General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes

María Adela Pensabene Martínez